



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 679
QUILLON, jueves 15 mayo 2014

VISTOS

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FONDO DE PENSIONES PROVIDA S.A.- Y OTROS RUT: 98.000.400-7

LA SUMA DE \$: 267.749 3 10-747

Y SON: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AFP PROVIDA SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES ATRASADAS, DEL PERIODO OCTUBRE DE 2009, SE APLICA LA LEY BUSTOS Y SE CANCELA LA DEUDA POR 2 FUNCIONARIOS MARIA BARRIGA Y MARGARITA RIVAS, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	267.749	267.749			
-----------	---------	---------	--	--	--



DIRECTOR COMunal DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5250900077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 679.

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

Eduardo Peña Peña
Abogado